

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

**Ref: Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.
A.F.P. CAPITAL S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0272.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 23 de diciembre de 2022, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó la distribución del dividendo extraordinario N° 70, equivalente a \$16,0064 por acción, monto que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad.

En relación con lo señalado precedentemente, adjunto formulario N°1 de la Circular N° 660.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Jaime Munita Valdivieso
Gerente General
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A

COMISION PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

Uso Interno: Oficina de Partes CMF

0.01	Información original	SI (si/no)	0.02 Fecha envio: 23/12/2022
------	----------------------	------------	------------------------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01	RUT	: 98.000.000-1	Fecha de envío 1.02 Form. Original: 23/12/2022
1.03	Nombre de la Sociedad	: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.	
1.04	Nº Registro de Valores	: 0272	1.05 Serie afecta: UNICA
1.06	Código Bolsa	: AFPCAPITAL	1.07 Individualización del movimiento: 70

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01	Fecha de acuerdo	: 23/12/2022	
2.02	Toma de acuerdo	: 2 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del dividendo	: \$ 50.000.272.144	2.04 Tipo de moneda: \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01	Número de acciones	: 3.123.767.502	3.02 Fecha límite: 22/12/2022
------	--------------------	-----------------	-------------------------------

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01	Tipo de dividendo	: 3 (1:Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional ó eventual).	
4.02	Cierre del Ejercicio	: 31/12/2021	
4.03	Forma de pago	: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	: \$ 16,0064/accs.	5.02 Tipo de moneda: CLP
5.03	Fecha de pago	: 28/12/2022	

6. REPARTO DE DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	/ / (ddmmaa)
6.02	Fecha término opción	:	/ / (ddmmaa)
6.03	Fecha entrega títulos	:	/ / (ddmmaa)
6.04	Serie a optar	:
6.05	Accs.post-movimiento	:
6.06	RUT. soc. emisora	:
6.07	Código Bolsa	:
6.08	Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acc.c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	/accs.
			6. 10 Tipo de moneda: \$

7. OBSERVACIONES

EFFECTOS TRIBUTARIOS.

Será determinado oportunamente.

CUENTA DE PATRIMONIO CONTRA LA CUAL SE CARGA EL DIVIDENDO

Utilidades retenidas de ejercicios anteriores

HORARIO Y LUGAR DE PAGO DEL DIVIDENDO

Respecto de las modalidades de pago presenciales y a propósito de la contingencia sanitaria por Covid_19 que aún vive nuestro país, el presidente informa que toda modalidad de pago presencial -como, por ejemplo, cheques- se cambiará por vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquier sucursal de una lista de bancos que informará oportunamente el Depósito Central de Valores a lo largo de Chile durante 90 días. Para los accionistas que han informado como modalidad de pago depósito en cuenta corriente, de ahorro, vista o cuenta Rut, se mantiene tal modalidad sin modificaciones.

DIARIO Y FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO

La Segunda 26 de diciembre 2022

TIPO DE SOCIEDAD ANONIMA

Abierta.

CARÁCTER DEL DIVIDENDO

Corresponde a dividendo extraordinario

DECLARACION: "La información contenida en este formulando es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la Responsabilidad legal correspondiente".



Jaime Munita Valdivieso
Gerente General